



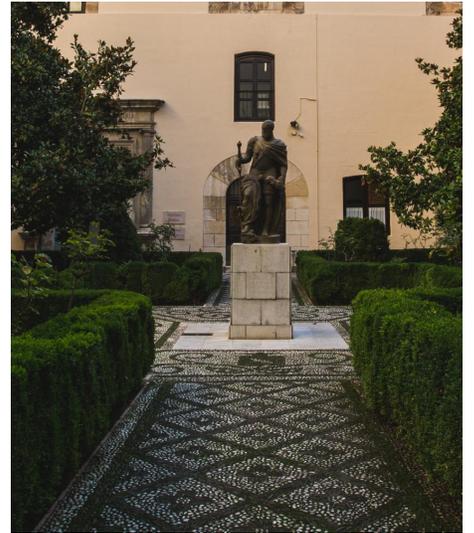
## **II Seminario Internacional sobre Movilidad Internacional de personas y Nacionalidad**

27/06/2019

### Seminarios

El próximo 8 de julio de 2019 se celebra el II Seminario Internacional sobre Movilidad Internacional de personas y Nacionalidad en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada**.

El estudio comparado del Derecho de la nacionalidad, al que la doctrina española ha dedicado hasta el momento pocos esfuerzos, se erige en la actualidad en una necesidad social. Y ello por cuanto los problemas, en ocasiones irresolubles, a los que se enfrentan los ciudadanos extranjeros que se encuentran en nuestro país cuando pretenden obtener la validez en España de las instituciones jurídico-familiares constituidas en su país de origen se ven acrecentados cuando tales personas adquieren la nacionalidad española sin perder la de origen, así como en los casos en que, desde el nacimiento, les vienen atribuidas dos o más nacionalidades. De ahí la importancia de organizar un seminario internacional destinado a analizar el Derecho de nacionalidad de los principales países de procedencia de los extranjeros que viven en España (en particular países iberoamericanos, asiáticos y del Magreb), así como a abordar los problemas que la movilidad internacional de personas genera para la eficacia extraterritorial de decisiones y documentos en el ámbito jurídico-familiar.



Inscripción gratuita hasta completar aforo en la dirección [memoya@ugr.es](mailto:memoya@ugr.es)

Puedes consultar el programa en el fichero adjunto al final de la noticia

## Ficheros Adjuntos

- TRIPTICO SEMINARIO MOVILIDAD.pdf